

Acta 30 del 13 de Febrero de 2017  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Consejo de Instituto de Biología  
ACTA NO. 30

Fecha: 2017-02-13  
Hora: 2:00 p.m.  
Lugar: Sala de reuniones del Pregrado

Principales:

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO	Directora del Instituto de Biología
AURA INÉS URREA TRUJILLO	Coordinadora Cursos de Servicio
IVÁN DARÍO SOTO CALDERÓN	Representante Profesoral
VIVIAN PATRICIA PÁEZ NIETO	Coordinadora del Posgrado
MANUEL MORENO	Coordinador del Pregrado

AUSENTE:

HÉCTOR FABIO RIVERA GUTIÉRREZ    Coordinador de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN DEL ACTA 29
3. INFORMES DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO
4. INFORMES DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DEL POSGRADO
5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE REGIONES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL PREGRADO
7. PRÁCTICAS ACADÉMICAS

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
El orden del día se modificara siguiendo los aportes de los consejeros.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 29  
Se aprueba el Acta 29 del 26 de enero de 2017
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO

3.1. La profesora Nadya Cardona, mediante carta enviada a la Dirección de Biología, hace conocer la situación relacionada con que se le restrinja el uso del espacio y de equipos del Laboratorio de Control Biológico (7-429) y manifiesta la necesidad de un espacio ya que está formando el grupo FITOBIOL que tiene proyectos y estudiantes de pregrado y posgrado. Ver comunicación.

R/. El Consejo de Instituto considera que es la decana quien debe intervenir en este asunto y solicitarle al Prof. Jaime Calle que justifique con proyectos y estudiantes este espacio.

### 3.2. DIRECCIÓN DE LA REVISTA ACTUALIDADES BIOLÓGICAS.

En la reunión de profesores del día 02 de febrero del 2017, el profesor Nicolás Jaramillo presentó la propuesta para ser director de la Revista Actualidades Biológicas. En vista de que el profesor Jaramillo fue el único que se postuló de forma oficial y que no hubo objeción alguna a la propuesta por parte de los profesores, se solicita que el consejo avale su designación como director/editor ante el Consejo de Facultad.

R/. El Consejo de Instituto avala la designación del profesor Nicolás Jaramillo como Director de la Revista Actualidades Biológicas.

### 3.3. APERTURA DE COHORTES EN SEDES REGIONALES.

La solicitud que se hizo desde la Dirección de Regionalización para abrir nuevas cohortes en las sedes regionales, se llevó a la reunión de profesores del día 02 de febrero del 2017. Una vez analizada la situación y después de la participación de Robinson Garcés, Asistente de la Dirección de Regionalización, los profesores decidieron que no se abrieran cohortes para el programa de biología. Se enviará una carta al Rector con copia Director de Regiones indicándole la decisión de los profesores y la justificación del porqué de la decisión.

R/. El Consejo de Instituto apoya el envío de la carta al rector.

### 3.4. ACUERDO DE INSTITUTO SOBRE CONTRATACIÓN DE DOCENTES OCASIONALES

La Directora del Instituto informa que la figura de Acuerdo de Instituto no existe y por lo tanto no tiene validez jurídica y por lo tanto no se puede aplicar el Acuerdo de Instituto No.1 del 01 de junio del 2010, por el cual se establece los principios y criterios generales para la contratación de docentes ocasionales. Para docentes de cátedra y ocasionales estar 253 del 18 de febrero del 2003.

R/. El Consejo de Instituto considera que si hay algo que debemos regular se haga a través de circulares.

### 3.5. EXONERACIÓN DEL TÍTULO DE PREGRADO

El Laboratorio de IdentiGen, solicita la excepción del requisito del título de pregrado para la funcionaria Gloria Patricia Galeano Gallo, identificada con cedula 43436845, quien se

desempeña como Auxiliar de Laboratorio. Se requiere su contratación para laborar los sábados con las siguientes funciones: inscripción de usuarios con el software APS, la toma de muestras sanguíneas, organización de archivo de muestras, mantener la cadena de custodia de las mismas. Desde el año 2009 el laboratorio IdentiGEN amplió el horario de prestación de servicios los días sábado, lo que ha significado un incremento en el ingreso y facilidad para las personas que recurren al laboratorio.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y se remite al Consejo de Facultad.

### 3.6 DEDICACIÓN EXCLUSIVA

La profesora Aura Urrea entrega el primer informe de la Dedicación Exclusiva titulada Elaboración de un Manual de Practicas de Fisiología Vegetal. Entrega el soporte Manual de Laboratorio de Fisiología Vegetal y formato del primer informe.

R/. El Consejo de Instituto recibe el informe y lo remite al Vicedecanato.

### 4. INFORME DE LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO

La Coordinación de Programas de Posgrado del Posgrado del Instituto de Biología informa sobre los siguientes asuntos:

1. Los profesores Winston Rojas y Juan Felipe Blanco se han vinculado al Comité como representantes de los profesores de maestría y Doctorado respectivamente.
2. Se están iniciando las gestiones para la reforma física y de dotación del aula del posgrado 7-326.
3. Los días 20 y 27 de febrero se hará la inducción general y específica de los Reglamentos a los estudiantes nuevos del Posgrado.
4. Estamos iniciando gestiones para la vinculación a la ARL de los estudiantes del Posgrado. Esperamos tener a los vinculados para finales de mes.

R/. El Consejo de Instituto se da por informado.

### 5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE REGIONES

#### 5.1. EXONERACIÓN E INCLUSIÓN EN LA BASE DE DATOS DE PROFESORES CÁTEDRA EN REGIONES.

La Coordinación de Regionalización solicita la inclusión en la base de datos de profesores de cátedra y la exención del título de posgrado para el docente Frank Camilo Ramírez Rodríguez con c.c 71242408, para que pueda ser contratado como profesor de cátedra para el programa regionalizado de Biología y pueda cumplir con sus actividades durante los semestres 2017-1 y 2017-2.

El profesor Frank tendrá a cargo el curso Fundamentos de Química Orgánica en la sede Andes. El docente se requiere por su experiencia en su área de conocimiento. Se consultó a varios docentes con títulos de posgrado que se hallan en el banco de datos, pero no contaban con la disponibilidad horaria requerida para el curso.

La hoja de vida y los soportes se encuentran en físico.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

## 5.2. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO EN REGIONES

El estudiante Yampier Valencia Castaño con c.c 1047971892, de la seccional oriente, solicita levantamiento de prerrequisitos para el curso Ecología (código: 0309021) en el semestre 2017-1. El estudiante en el semestre 2016-2 matriculó la materia Botánica con el programa de Biología, la cual no aprobó. En el semestre 2017-1, ha matriculado el curso Botánica como opcional con el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales, y el estudiante a su vez también quiere cursar Ecología, que se ofrece en el programa de Biología.

R/. El Consejo de Instituto aprueba la solicitud del estudiante.

## 6 PRÁCTICAS ACADÉMICAS

6.1 El profesor Sergio A. Solari Torres y Juan Luis Parra Vergara, solicitan un permiso para la estudiante Alejandra Uribe Franco, Identificada con cédula de ciudadanía 1214722112, con el fin de asistir a la salida de campo del curso "Ecología de Comunidades" que se llevará a cabo del 20 al 24 de febrero del presente año en la sede de Tulenapa (Carepa) de la Universidad de Antioquia, el motivo de su asistencia, es la toma de datos de campo para su tesis sobre "Morfología alar en murciélagos y su relación con aspectos ecológicos", la estudiante se compromete a cumplir con todos los requerimientos del Instituto para participar de esta salida de campo.

R/. El Consejo de Instituto aprueba la solicitud.

6.2 El Biólogo Sergio Andrés Montoya Arango, identificado con cédula 1039453835, con el aval del profesor Juan Luis Parra Vergara, solicita autorización para asistir a la salida de campo del curso Ecología de Comunidades, a la sede Tulenapa, los días 20 al 24 de febrero.

La solicitud está justificada en la necesidad de completar toma de datos para el proyecto de grado, tendiente a realizar la publicación del mismo. Adicionalmente solicita el acompañamiento del estudiante Juan Guillermo Mesa Mesa.

R/. El Consejo de Instituto aprueba que el Biólogo Sergio Andrés Montoya Arango asista a la salida de campo siempre y cuando cumpla con los tramites que debe realizar para exonerar a la Universidad de Antioquia por cualquier hecho o circunstancia que se presente, **tanto en el desplazamiento como durante el desarrollo de dicha actividad, que puedan comprometer la integridad física y/o patrimonial del asistente.**

**Se le solicitará al estudiante** Sergio Montoya, firmar el formato “**constancia de descargo de responsabilidad**” y una póliza de accidentes.

No se aprueba la asistencia de Juan Guillermo Mesa Mesa.

Siendo las 11:00 am. se levanta la sesión.



ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO  
Presidente del Comité.



MANUEL MORENO  
Secretario del Comité.